



--	--	--	--	--	--

## SOLICITUD DE APLAZAMIENTO Y/O FRACCIONAMIENTO DE DEUDAS

### 1. DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL			N.I.F. / C.I.F.		
CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO		FAX	
DOMICILIO				CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD		MUNICIPIO		PROVINCIA	

### 2. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE (1)

NOMBRE Y APELLIDOS			N.I.F.		
CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO		FAX	
DOMICILIO				CÓDIGO POSTAL	
LOCALIDAD		MUNICIPIO		PROVINCIA	

### 3. CONTENIDO DE LA SOLICITUD

Al amparo de lo establecido en el art. 46 del Reglamento General de Recaudación, aprobado por el R.D. 939/2005, de 29 de julio, solicita el aplazamiento/fraccionamiento (2) de la deuda referenciada, ofreciendo aval bancario u otra de las garantías admitidas en dicho artículo(3), manifestando que dicha deuda no tiene el carácter de "crédito contra la masa" (en el supuesto de que se encontrara en proceso concursal).					
IDENTIFICACIÓN DE LA DEUDA					
NÚMERO DE LIQUIDACIÓN		CONCEPTO			
IMPORTE			FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE INGRESO EN PERIODO VOLUNTARIO		
<input type="checkbox"/> APLAZAMIENTO (4)		FECHA DE APLAZAMIENTO:			
<input type="checkbox"/> FRACCIONAMIENTO (5)		NÚMERO DE FRACCIONES		PERIODICIDAD DE CADA FRACCIÓN	
CAUSAS QUE MOTIVAN LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO/FRACCIONAMIENTO:					



#### 4. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	EN CASO AFIRMATIVO, INDICAR LA DOCUMENTACIÓN ADJUNTADA:

#### 5. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN/RESPUESTA

INDIQUE EL MEDIO DE COMUNICACIÓN PREFERENTE O LUGAR A EFECTOS DE NOTIFICACIONES (5):
<input type="checkbox"/> DIRECCIÓN ELECTRÓNICA ÚNICA / HABILITADA (6):
<input type="checkbox"/> DOMICILIO POSTAL:

La Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. como responsable del tratamiento de los datos personales recogidos en este formulario, le informa que podrá ejercitar el derecho de acceso, rectificación, oposición, supresión, limitación del tratamiento y portabilidad de datos en la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A., Avda. Blasco Ibañez, 48 - 46010 Valencia. Dispone de más información en el portal web [www.chj.es](http://www.chj.es), apartado de [Atención a la ciudadanía](#).

ADVERTENCIA: Salvo que haga constar en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso, los datos y documentos elaborados por las AA.PP., requeridos para la tramitación de este expediente podrán ser consultados o recabados a través de las redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos (Art. 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En a de de

LA PERSONA SOLICITANTE (o representante legal)

FIRMADO:

- (1) Adjuntar documentación que acredite la representación
- (2) Seleccione la opción elegida
- (3) Están exentas de aportación de garantías las deudas inferiores a 30.000 euros (Orden HAP/2178/15), y las de Administraciones Públicas (art. 48.1. del R.D. 939/2005).
- (4) Indicar la fecha (DD/MM/AAAA) hasta la cual se quiere aplazar el pago.
- (5) Indicar el número de fracciones y el periodo de cada fracción: mensual, trimestral o anual.
- (6) La Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. intentará utilizar el canal que el ciudadano indica como preferente en la medida de lo posible y dentro de los límites que, en función de la naturaleza de la información a transmitir, la normativa vigente nos impone.

PRESIDENCIA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, O.A.

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN  
HIDROGRÁFICA  
DEL JÚCAR, O.A.

### **Política de protección de datos de carácter personal:**

Al objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD), le ofrecemos a continuación información sobre el tratamiento de los datos personales.

1. **Responsable del tratamiento:** Confederación Hidrográfica del Júcar, O. A.  
Secretaría General  
Avda. de Blasco Ibáñez, 48. 46010 Valencia  
Correo: [contacto@chj.es](mailto:contacto@chj.es)  
Delegado de Protección de datos: [delegadoprotecciondatos@chj.es](mailto:delegadoprotecciondatos@chj.es)
2. **Finalidad del tratamiento:** Control presupuestario y gestión de ingresos/pagos. Gestión económica-financiera pública. Gestión contable, fiscal y administrativa. Los datos personales se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español).
3. **Legitimación del tratamiento:** El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Interés Legítimo. (Real Decreto Legislativo 1/2001. De 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. RGPD (Reglamento UE) 2016/679: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales).
4. **Destinatarios de los datos:** No están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos, salvo las previstas legalmente, (Tribunal de Cuentas y entidades bancarias colaboradoras).
5. **Derechos sobre el tratamiento de datos:** Conforme a lo previsto en los artículos 13 a 18 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos, podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, limitación del tratamiento, oposición y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, cuando proceda, ante el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de su sede electrónica (<https://sede.miteco.gob.es>). Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, puede presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://sedeagpd.gob.es>)

Más información Protección de Datos Personales y link al <https://sede.miteco.gob.es/portal/site/seMITECO/ficha-servicio?accionClass=informacionServicioAction&idServicioListado=24&idSubOrgano=188>